

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIV.

Martes 21 de Abril de 1891.

NÚM. 621.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

.... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPÓ.....

SUMARIO

Sección editorial: Estado sanitario de la ganadería en España.—Nuestra decadencia.—La enseñanza de Veterinaria en Francia.—Mejoramiento ganadero (continuación).—Las máquinas agrícolas al alcance de todo el mundo.—Un cambio en la opinión.—*Varietades:* Una feria andaluza.—*Misceláneas.*—Anuncios.

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 21 DE ABRIL DE 1891.

ESTADO SANITARIO DE LA GANADERIA EN ESPAÑA

Por causas que no nos explicamos, existen en nuestro país algunas personas que pasan por ilustradas, empeñadas en sostener que aquí no reinan enzootias ni epizootias que justifiquen medidas rigurosas puestas en acción por las naciones extranjeras para permitir la entrada en aquellos territorios sin someter á los animales de trabajo ó de consumo á cuarentenas y observaciones que preserven á sus vecinos de los peligros consiguientes, y que llevan consigo la propagación de enfermedades contagiosas, y aun de gérmenes infecciosos trasmisibles directamente al hombre al hacer uso de carnes insalubres.

Careciendo, como carecemos, de una

ley de Policía Sanitaria Veterinaria, código que existe en todas las naciones civilizadas de Europa, nos hallamos abandonados y sin garantía alguna para oponer un dique que impida el desborde de tantas afecciones enzoóticas que reinan aquí de continuo y que pasan á ser epizooticas á comarcas limítrofes.

Las importaciones de países extraños de enfermedades eminentemente contagiosas, tales como la *influenza*, el mal del coito y el mal rojo del cerdo, es indudable que nos han venido de fuera; y estas plagas, que han encontrado abiertas nuestras fronteras, se han extendido por muchas provincias de España, produciendo infinitos estragos en la riqueza nacional, sin que las autoridades se preocupen de asunto de tanta importancia, puesto que afecta á la salud de los pueblos.

Mucho se ha escrito y gestionado en los centros oficiales, reclamando una ley de Policía Veterinaria especial para este ramo; pero hasta hoy, cuantas reclamaciones se han hecho han sido inútiles.

Nuestras esperanzas de que salgamos de tan anómala situación, tienen hoy grandes probabilidades de verse planteadas en la práctica; y para justificar nuestra creencia, nos basta recordar la iniciativa que en este asunto ha tomado



el dignísimo Director de Beneficencia y Sanidad, Sr. D. Carlos Castell, al convocar á los directores de la prensa profesional de las clases médicas, con el objeto de oír sus indicaciones y plantear de Real orden lo que pueda ser útil para el país y compatible con el estado del Erario público.

Como en el Ministerio de la Gobernación ni en la Dirección de Sanidad existe Negociado especial encargado de conocer cuál es el estado sanitario de nuestra ganadería, vamos á dar algunas noticias que tenemos por positivas, y que por ellas se deduzca la urgencia de establecer una ley de Policía Sanitaria referente á Veterinaria.

Compendiando en breves palabras cuáles son las enfermedades que reinan hoy en diferentes provincias y que constituyen otros tantos focos de propagación á los animales y hasta al hombre, las enumeramos á continuación:

La *Influenza* existe en varios pueblos de la provincia de Valladolid; el *muermo* lo padecen dos ganaderías importantes de las provincias de Madrid y Córdoba; el *mal rojo* del cerdo reina en las Baleares y en Huelva, haciendo muy pocos años que ocasionó en el Principado de Cataluña más de 6.000 víctimas; la viruela en el ganado lanar reina enzoóticamente en las provincias de Extremadura, existiendo en esta fecha más de 1.000 cabezas atacadas de dicha enfermedad en la provincia de Teruel; la perineumonía contagiosa en varias provincias de Castilla; el carbunco es también una enfermedad que ataca á muchas especies de animales, incluso también al hombre; la tuberculosis, terrible afección que diezma á la humanidad, y que con gran fundamento reconoce por causa un contagio directo del uso de carnes y leches de vacas tísicas; también la *triquinosis* existe en varios pueblos del reino de Valencia.

Por este triste relato podrá juzgarse si tendrá importancia y utilidad establecer algunas leyes de Policía Sanitaria que fuesen verdaderas salvaguardias de la salud pública, y garantía para conservar la escasa ganadería que hoy poseemos, y que en otros tiempos fué tan codiciada por todas las naciones de Europa.

Comprendemos las dificultades que ofrece el planteamiento de una ley de Policía Sanitaria y principalmente las que se refieren al presupuesto de gastos; pero se podrá dar el primer paso estableciendo en la Dirección de Beneficencia y Sanidad un Negociado especial, como el que existe en París en el Ministerio del Interior, bajo el nombre de Comité de epizootias.

Su personal facultativo, en relación con el digno cuerpo de Subdelegados de Veterinaria, recibiría de éste cuantas noticias recogieran de la aparición en cualquiera punto de la Península de cualquiera enfermedad de carácter infeccioso ó contagioso, las que, puestas en conocimiento de la Dirección de Sanidad y del Ministro de la Gobernación, pondría en práctica las medidas y leyes que la ciencia aconseja en tales casos para evitar la propagación de tantos azotes que llevan el pánico á todas las poblaciones y la ruina de muchos labradores y ganaderos, desamparados por los Gobiernos, cuya misión más elevada es velar por la salud de sus conciudadanos y por la riqueza Nacional.

NUESTRA DECADENCIA

II

Continuando la materia que iniciamos en nuestro artículo anterior, debemos empezar hoy por ocuparnos del primer punto objeto de esta cuestión, y es el de la «Formación de un verdadero catas-

tro, con objeto de descubrir la riqueza oculta.»

Varias causas han influido poderosamente en los tiempos pasados, y contribuyen en los presentes, para que la riqueza agrícola de España se encuentre oculta en gran parte, con sumo perjuicio de la inmensa mayoría de los agricultores.

Los padrones de la riqueza rústica, urbana y pecuaria se forman, como sabemos, por las juntas de amillaramiento que en cada término municipal existen, dependientes de los Ayuntamientos respectivos; esta organización defectuosa obedece al espíritu centralizador que informa nuestra organización política y administrativa, y trae por consecuencia aparejados los mismos males que tales organismos llevan consigo. Si al Ayuntamiento de un término municipal se le separa, suspende ó procesa, y se sustituye por otro compuesto de caciques y muñidores electorales que, á semejanza de los anteriores individuos que componían el separado, procesado ó suspenso, de todo se ocupan menos de sus verdaderos intereses en relación con el principio equitativo de la igualdad en los impuestos y de la justicia que debe presidir en todas las operaciones que con la clasificación de la riqueza se relacionan, claro está que el mal seguirá su curso forzoso y que, lejos de remediar estos males, se hará más difícil con el transcurso del tiempo para formar su verdadero padrón de riqueza en cada término, por la perturbación que en el mismo se ha introducido, efecto de la acumulación de males.

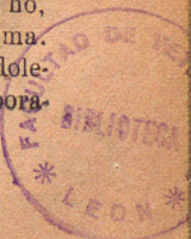
Por esta razón somos enemigos de este sistema de repartir los impuestos con arreglo á los padrones que tales juntas forman, que, más que padrones de riqueza, son de verdadera ignominia; ocurre en las reuniones de estas juntas lo siguiente: el cacique A ó B presenta

una solicitud al Alcalde del término en que posee varias fincas, con objeto de que, como Presidente de dichas juntas, dé cuenta á las mismas de su solicitud, en la que se pide que tal finca ó cual otra se le clasifiquen en categoría inferior á la en que figuraba antes, por tal ó cual pretexto: esto con el noble fin de que se le rebaje la contribución que por efecto de la clasificación anterior venía pagando por dicha finca: consecuencia de esa rebaja es recargar la diferencia al vecino.

Ocorre más; hay términos municipales en los que el duque A ó el marqués B, que en otros tiempos hubieran sido señores feudales de los mismos, como lo eran sus antecesores, poseen extensiones considerables de terreno; de éstas, una gran parte permanece oculta, porque los administradores de dichos títulos, en las cédulas que para el amillaramiento se reparten con intervalos más ó menos largo de tiempo por los Ayuntamientos á los propietarios, con el fin de que manifiesten en las mismas los bienes que poseen, no incluyen nunca el total de los bienes que sus señores tienen en aquel término, ó si dan la relación exacta no los clasifican como debieran, y así dan, por ejemplo, como tierra de pastos ó monte, lo que es una finca de olivos de primera clase; como el tal señor ejerce su influencia decisiva en el pueblo y está facultado en la mayor parte de los casos para quitar y poner Ayuntamientos, resulta que todas las juntas están á su devoción, y, por tanto, pueden hacer mangas y capirotos en el padrón vecinal de la riqueza del término, siempre que no se perjudique al gran cacique.

Por estas razones, ¿es posible que mientras esta organización subsista haya un verdadero catastro? Creemos que no, y por eso somos enemigos de la misma.

Casi los mismos vicios de que adolecen estas juntas, existen en las corpora-



ciones que, con el fin de fomentar la Agricultura, se forman en tal ó cual punto; se organizan tales sociedades animadas de los mejores deseos, pero cuando se trata de plantear y resolver cuestiones de vital importancia para el fin que se proponen, entonces la política divide las opiniones, cuando no son las exageradas exigencias de escuela, y resulta que después de una serie de discursos, en los que abundan más las galas oratorias que los conocimientos verdaderos de la materia, la pobre Agricultura queda relegada al olvido y sin remedio posible los males que la devoran.

Estas son, en nuestro sentir, las causas verdaderas que impiden la formación de un verdadero catastro que sea fiel expresión del estado de riqueza de nuestro suelo.

Pasemos ahora á los medios que, en nuestra opinión, deben adoptarse para la formación del mismo. Tenemos en primer término el «Instituto geográfico y estadístico», que es el que se debía utilizar para este trabajo, en la seguridad de que había de reportar un verdadero servicio á la agricultura, como lo ha prestado á otros ramos importantes de la ciencia. Así, pues, el nombramiento de comisiones formadas por empleados del mismo y auxiliadas por los ingenieros agrónomos de las respectivas provincias, que, previa la formación de planos de los partidos ó términos municipales, se les encarga de formar el verdadero padrón de la riqueza de España, daría un resultado satisfactorio á nuestro entender; sería necesario entonces impedir la ingerencia de los alcaldes y ayuntamientos en estos trabajos, como garantía de imparcialidad en los mismos; hechos los planos, deslindada la propiedad y clasificados los terrenos, según su bondad y el cultivo á que se dedican, por los ingenieros competentes, entregarlos á esas juntas municipales, para que, sin altera-

ción en los mismos, pudieran dedicarse á repartir los impuestos, sujetándose á las bases y clasificaciones hechas en virtud de esos trabajos.

Una vez realizadas estas operaciones, hechas con toda la imparcialidad y delicadeza que requieren, debía procederse á reorganizar las juntas repartidoras de los impuestos, en el sentido de la igualdad para todos los españoles y de la independencia necesaria y conveniente para este fin, lo primero sería suprimir la intervención de los municipios en tales casos, para de esta manera destruir la polilla del caciquismo, que todo lo corroe, y subordinarlas á cualquier autoridad que estuviera alejada de la política en todo lo posible; subordinación que se entendería sólo para rectificar errores de bulto que las juntas cometieran; pero sólo para esto, y sin que pudieran intervenir estas autoridades en el mecanismo interior de dichas juntas.

Estas son las únicas soluciones posibles, según nuestro criterio, para conjurar la crisis presente y descubrir la riqueza oculta: podrán algunos motejarlas ó calificarlas de imposibles ó de ridículas, pero nosotros, desde luego, haremos caso omiso de tales apreciaciones, y hacemos constar que nuestro deseo de coadyuvar al bien común, como lo demos tramos tratando de cuestiones que, como la presente, tienen más relación con otras ciencias que con la nuestra, es el único que nos mueve á escribir estas líneas y á ofrecer nuestro pequeño concurso en bien de los agricultores, siempre que de nosotros lo soliciten.

En el número próximo seguiremos tratando estas cuestiones, y nos ocuparemos del segundo tema que estas comprenden.

LA ENSEÑANZA DE VETERINARIA EN FRANCIA

PROGRAMA anunciando un concurso, que se abrirá en la Escuela de Veterinaria de Tolosa en 6 de Julio próximo venidero, para el nombramiento de un profesor titular de la Cátedra de Patología, de las enfermedades contagiosas, policía sanitaria, legislación comercial y medicina legal, vacante en la citada Escuela.

Primera prueba. Redacción de una Memoria acerca de una ó muchas cuestiones pertenecientes á las asignaturas de la Cátedra.

Segunda prueba. Lección oral sobre una ó más cuestiones de Patología, de las enfermedades contagiosas y de policía sanitaria.

Tercera prueba. Lección acerca de una ó varias cuestiones de Jurisprudencia, Veterinaria é Inspección de carnes para el consumo público.

Cuarta prueba. Ejercicio práctico sobre la investigación y determinación sobre el cultivo y efectos de los microbios infecciosos.

Quinta prueba. Ejercicio práctico de Anatomía patológica, relativo á policía sanitaria é inspección de carnes de carnicería.

Sexta prueba. Ejercicio clínico en varios animales sospechosos de estar padeciendo enfermedades contagiosas ó vicios redhibitorios.

El Tribunal que ha de juzgar á los opositores, concede cinco horas para la redacción de la Memoria á que se refiere la primera prueba.

La duración de la segunda y tercera prueba, que trata de las lecciones orales, será de una hora.

Para la lección de la segunda prueba se concede á los opositores tres horas de preparación y para el tercer ejercicio veinticuatro.

Es potestativo en el Jurado designar

á cuál de las dos lecciones deberán darse las veinticuatro horas de preparación.

El Jurado fijará y marcará el tiempo que han de durar las pruebas prácticas.

La calificación que hagan los Jueces del Tribunal han de ser con arreglo á una escala de puntos desde el 0 al 20.

Los opositores que no obtengan en cada una de las pruebas la mitad, al menos, del máximum de puntos, y en la suma total de todos los ejercicios las dos tercias del máximum de la escala, pierden el derecho de obtener la Cátedra.

Los méritos de los opositores, ya se refieran á trabajos, obras publicadas, títulos y diplomas que hayan obtenido, y el programa de la oposición, se examinará por el Jurado que los calificará; pero esta nota se hará siempre para clasificar á los opositores entre sí.

Para ser admitido al concurso, deberán los aspirantes justificar estar en posesión de título expedido por una de las Escuelas de Veterinaria de Francia.

Presentarán una instancia al señor Ministro de Agricultura, solicitando ser admitidos al concurso; pero veinte días antes de la fecha en que aquel haya de abrirse.

La exposición de que se hace mérito en el párrafo que antecede, deberá ir en papel sellado y acompañada de los documentos siguientes:

- 1.º Partida de bautismo.
 - 2.º Certificación que acredite estar libre del servicio militar activo, ó bien un permiso de la autoridad militar con el que se justifique tener permiso para presentarse al concurso, en el caso de pertenecer al ejército.
 - 3.º Certificado que pruebe su cualidad de francés; y
 - 4.º Un programa razonado de las asignaturas correspondientes á la Cátedra, dividido en ochenta y seis lecciones.
- Este programa comprenderá igualmente los ejercicios prácticos propios

para completar la enseñanza, cuyo número y naturaleza serán indicados minuciosamente por los aspirantes; pero teniendo presente que han de acompañarse con doble ejemplar.

Los aspirantes deberán acompañar á la instancia sus diplomas, dando á conocer en una nota aparte sus títulos científicos, trabajos y obras que hubieran publicado.

Los trabajos impresos se unirán á esta nota con un doble ejemplar.

Paris 6 de Marzo de 1891.—El Ministro de Agricultura, *Jules Develle*.

(Del *Recueil de Veterinaire*.)

* * *

No hemos podido resistir al deseo de publicar en nuestra Revista el programa de oposiciones que sirve en Francia para proveer cátedras, seguros de que su lectura ha de hacer comprender á nuestros compañeros, y aun á los que se encuentran en posiciones oficiales en nuestro país, la diferencia que existe en cuanto á la enseñanza de la Veterinaria se refiere, si la comparamos con la de la República vecina.

Es verdaderamente anómalo lo que pasa en España en lo relativo á la provisión de *cátedras*, porque después de las infinitas reformas que ha sufrido en el transcurso de algunos años el reglamento llamado de oposiciones, confeccionado éste por un personal de alta competencia, tratándose de las facultades é Institutos de nuestro país, resalta un desconocimiento tan patente en lo referente á las enseñanzas profesionales, que no parece sino es, que la provisión de cátedras de todos los establecimientos de enseñanza puede verificarse en la misma forma, prescindiendo de las especialidades á quienes corresponde de derecho intervenir en actos de tanta importancia y transcendencia.

Con profundo sentimiento de muchos

individuos de la clase se viene observando hace algunos años que las oposiciones para proveer cátedras de nuestra profesión se nombran tribunales presididos siempre por un consejero de instrucción pública, según dispone el Reglamento de oposiciones, y al fijarse en esta sola disposición, nos encontramos con que, no habiendo en el Consejo de Instrucción pública ningún individuo que sea profesor veterinario, aparezca nuestra ciencia, no sólo desairada, sino hasta en el concepto de incompetente para presidir actos de oposiciones ó concursos del exclusivo derecho de nuestros hombres de ciencia.

No paran aquí nuestras quejas, que creemos justificadas; no ya sólo el Presidente de los Tribunales de oposiciones que por virtud de la ley hemos de acatar, hoy ya hasta los vocales de Tribunal para juzgar de las aptitudes y capacidad de los que aspiran á ser catedráticos de Veterinaria, vienen siendo, en su mayoría, médicos, farmacéuticos, ingenieros agrónomos, naturalistas y químicos; los veterinarios entran en dosis homeopáticas á formar parte de los Jurados.

Continuar y consentir que personas extrañas y ajenas á gran parte de los conocimientos exclusivamente de la Veterinaria, se constituyan en jueces de un profesorado que debe tener conocimientos especialísimos, es declarar implícitamente que la ciencia Veterinaria, ó, mejor dicho, su enseñanza en España, no ha formado aún hombres de ilustración suficiente para desempeñar los elevados cargos de jueces, acaso con más competencia que los que vienen figurando hasta hoy y como vinculando una especie de derecho que nadie les reconoce.

Los concursos que se verifican en Francia para cubrir vacantes de profesores en las Escuelas Veterinarias, son siempre juzgados por el profesorado de las mismas Escuelas, y no se admite, por

mucha que sea su sabiduría, á hombres pertenecientes á otras ciencias para formar parte de los Tribunales de oposiciones.

El indiferentismo con que se miran, por los que tienen el primer deber para velar por la dignidad y consideración que pertenece á una clase respetable, es la única y principal causa del olvido en que los poderes públicos miran cuanto á nuestra profesión se refiere; y de seguir así, volveremos á una época aún peor de la que alcanzaron los antiguos *albéitares*, y entonces nos quedaremos, como se dice en alguna provincia de España cuando se trata de nosotros, que somos *ferradores de levita*.

MEJORAMIENTO GANADERO

(Continuación.)

El Hereford.

Desde principios del siglo viene llamando la atención el ganado del condado de Hereford, por su buen desarrollo, rusticidad y facilidad de engorde.

Los criadores australianos tienen particular predilección por él, como los del Canadá y Nueva Zelandia; los argentinos extienden cada día más sus cruzamientos y en la República existen varios estancieros que les señalan primacía sobre las otras razas productoras de carne; se pueden obtener reproductores en Inglaterra por un precio medio de 50 libras esterlinas cada uno.

El Hereford, con su cabeza, pecho, barriga y patas blancas, sobre un fondo colorado, se señala singularmente y transmite con facilidad sus facultades y tipo á las crías; engorda bien, aún en campos que no sean de superior calidad.

Los mestizos faenados en el país han dado buen peso en carne, gordura y cuero.

El Devón.

De un rojo requemado, desde la pezuña, cuernos amarillentos y cola blanca, el Devón se distingue por la belleza de sus formas y la excelencia de sus carnes.

Es una de las razas vacunas de cuernos largos más antiguas de Inglaterra y que ha mantenido su tipo indeleble por siglos, así como la primacía en la calidad de carne, que es considerada como la mejor del Reino Unido, y quizá de la Europa.

Aun cuando se cría con muchos cuidados en el país de su origen, en el Uruguay se desarrolla perfectamente y dá buenos rendimientos.

Cuando, entre nosotros, se haga mayor aprecio de la buena carne, los productos del Devón ocuparán un lugar prominente en nuestros mercados.

Los mestizos son, á la vez, buenos animales para el trabajo, fuertes y ligeros y se mantienen bien en nuestras praderas naturales.

Como los Hereford, valen los toros, de dos años, de 40 á 50 libras esterlinas en Inglaterra.

El Sussex.

Hace algunos años que se ha mejorado, en Inglaterra, la raza vacuna colorada de Sussex, obteniéndose productos que hacen competencia á las demás criadas para carne.

Es una raza de cuernos largos, considerada como muy rústica; asimila perfectamente los alimentos: no siendo muy exigente con respecto á su calidad, dá buena carne y cuero pesado.

Como con los Hereford y Devón, pueden obtenerse reproductores por 40 ó 50 libras esterlinas cada uno.

La raza Sussex debe llamar la atención de los criadores que exigen un tipo de origen fijo y con grandes condiciones de rusticidad, á la vez que facilidades para el engorde.

El Charolais.

De las razas francesas para carne, ninguna supera en cantidad y calidad á la Charolais.

De formas elegantes y correctas, con líneas más redondas que las razas inglesas, el Charolais obtiene siempre los mejores precios en los mercados de Francia.

Su pelo bayo, cuernos blancos y cola caída, le dan un aspecto particularmente simpático,

La carne marmolizada del Charolais hace competencia en finura á la del Devón. No siendo muy exigente en la clase de alimentación á que se le somete, este tipo de raza sería digno de cruzarse con nuestros ganados criollos, asegurando un pronto mejoramiento.

Se pueden obtener reproductores entre 1.000 y 1.500 francos.

RAZAS LECHERAS

El Durham.

Colocamos en primera línea á la raza Durham, no porque sea la mejor productora de leche, sino porque es la única que se distingue por sus dos cualidades, carne y leche, hasta donde son compatibles estas facultades.

Muchos criadores del Durham han descuidado, en Inglaterra, la producción de la leche, atendiendo sólo á la precocidad y gran desarrollo; pero otros han mantenido, en esta raza, sus primitivas aptitudes, obteniendo señalados premios en los concursos de lechería.

Haremos notar que, en los tambos que abastecen las necesidades de la ciudad de Buenos Aires y Montevideo, abundan las mestizas Durham, lo cual es la mejor recomendación que al respecto pueda hacerse.

En Irlanda, las mejores lecheras tienen origen Durham, y aun cuando es muy reciente allí la práctica de inscribir los ganados en el Registro Genealógico,

pueden obtenerse ejemplares excelentes de esta raza, por precios más bajos que en Inglaterra.

La Holandesa del Norte.

De pelo overo negro, mirada dulce y simpática, gran domesticidad, rústica y excelente productora de leche, á nuestro juicio, la raza del Norte de Holanda debe ocupar el primer rango como animal de lechería.

Aún cuando no es precóz, ni engorda fácilmente, cuando se halla en producción de leche, en cuanto cesa ésta, engorda bien y da mucha y buena carne.

De todas las razas lecheras, es la que más produce, aun cuando existan otras que la superan en la calidad del producto.

Ejemplares hemos visto en la Exposición Internacional ganadera de París en 1889, que han secretado 40 litros de leche diariamente, sobrepasando esta cantidad la que obtuvo el gran lauro de competencia internacional.

La raza holandesa del Norte, es, por todos conceptos, digna de llamar la atención de nuestros criadores, y nos permitimos recomendarles que, en la adquisición de reproductores, se tome mucha cuenta de su origen, pues no basta que eugan el pelo que distingue á la raza, sino que procedan de criaderos conocidos.

Se pueden obtener reproductores selectos, puestos en Montevideo, por 500 pesos fuertes los machos y 300 las hembras.

La Simmenthal.

La raza overa doradilla del cantón de Berna y las montañas del Simmenthal en Suiza, se señala por su gran desarrollo y ser excelente productora de leche; aun cuando no produce tanta como la holandesa, es, generalmente, de mejor clase, teniendo la ventaja de que estos

animales engordan bien, dan buena carne y gran cantidad.

Esta raza, muy apreciada en Europa, no ha sido aún importada á la República, acabando de recibirse un reproductor en la Argentina.

Los buenos reproductores cuestan, en Suiza, más de mil quinientos francos y los gastos de transporte son mayores que de Francia, Inglaterra y Holanda.

La Swytz.

Esta raza, bien conocida entre nosotros, debido á la importación de reproductores, hecha por el inolvidable y progresista criador señor Buschenthal, no necesita nuestra descripción para ser recomendada.

Rústica, mansa y productora, de buena leche, se halla diseminada ya en el país, sintiéndose la falta de nuevos reproductores que fijen el tipo y determinen las facultades de las buenas mestizas que poseemos.

En Swytz y Einsiedeln se encuentran las tres variedades que determinan esta raza, la nevada oscura, la nevada clara y la barrosa.

Aun cuando no podemos decir que es una raza de carnicería, pues no alcanza la corpulencia de las holandesas y de la Simmenthal, podemos constatar que, en los saladeros del país, se han faenado novillos mestizos dando excelentes rendimientos.

Como la Simmenthal, los buenos reproductores Swytz no pueden obtenerse por menos de mil quinientos francos cada uno, debido á la legislación especial que, con respecto á los animales sobresalientes, existe en la Confederación Suiza, la cual favorece á los criadores con premios de consideración, á la vez que les imponen obligaciones que dificultan la salida y venta á bajos precios, de los machos premiados.

Las Cotentinas y Normandas.

Excelentes productoras de leche, las vacas de la raza cotentina reúnen la ventaja de engordar bien y dar buena carne para el mercado.

Más precoces que las Normandas y mejores lecheras, no tienen un esqueleto y cuero tan pesado como éstas.

Son dos razas de leche y carne dignas, bajo todos conceptos, de ser propagadas en el país, pues se asimilarán perfectamente á nuestro clima y pasturas naturales.

Criadas en la Normandía, en donde se les prestan buenos cuidados, pueden importarse, en iguales condiciones, á las razas de Holanda, habiéndose aclimatado, á satisfacción de los propietarios, los ejemplares existentes en el país.

Otras razas.

Las lecheras belgas, de origen holandés; las Ayrshire, Guernsey y la Jersey, de aspecto simpático y superior productora de manteca en Inglaterra; las Flamencas, las pequeñas frugales y domésticas Bretonas en Francia; la Oldemburguesa, Schleswig-Holstein, Meskirch y Pomerania, en Alemania, son buenas razas que no aventajan, en producción económica, á las que dejamos descritas, pero que merecen tenerse en cuenta por los criadores, porque en ellas se fijan cualidades excepcionales, como en la Jersey, que ninguna raza le aventaja como cantidad, color y sabor de la manteca que de su leche se elabora.

ESPECIE CABALLAR

TIRO PESADO

Los dos tipos que aconsejariamos reproducir, dadas las condiciones de nuestro suelo y clima, así como el trabajo que ellos rinden en los países de su origen, son el Percherón trotador ó liviano y el Oldemburgués.

Fuertes, viriles y valientes, se asimilarían perfectamente al país y su cruzamiento con ejemplares elegidos de la raza criolla, produciría excelentes caballos para el tiro; los cuales, sin ser muy pesados, serían adecuados á nuestro terreno é impagables para los trabajos agrícolas y de fuerte tracción.

Los Clydesdale, Norfolk, Shire, Suffolk y Normandos, demasiado pesados y no tan valientes, demandarían mayores cuidados y no sería tan práctica y económica su crianza.

TIRO LIVIANO

En esta categoría entra, en primera línea, el Trakennen, alemán, siguiéndole el Yorkshire inglés y el Morgán Norte-Americano.

El Trakennen, por su origen, su tipo fijo y permanente, de formas elegantes y esbeltas, mansedumbre, bríos, patas y cascos de hierro, acercándose mucho á la raza del país, puede modificarla favorablemente; no en valde el ejército prusiano lo emplea en su caballería.

El caballo del Condado de York, en que se han perfeccionado tanto todas las razas, ocupa en Inglaterra un lugar prominente, suplantando al Cleveland.

Al Morgán ninguna raza le discute sus facultades como trotador, pero su temperamento linfático lo hace susceptible de varias enfermedades.

El Cleveland Bay no es tan apto para la fatiga como el Trakenne y el Yorkshire.

El caballo ruso presenta muy bonitos tipos; pero, por su modo de sacar las patas y pisar, pronto se inutiliza para el trabajo.

El anglo normando, como media sangre, no puede servir de base para fijar formas determinadas en los cruzamientos, pues en los ejemplares que se ven en Francia se puede trazar el origen desde el árabe hasta el frisón, tirando,

más ó menos, á una ú otra rama, pero sin constituir raza constante.

DE SILLA Y TRABAJO

La raza cordobesa podría devolver á nuestros caballos los bríos, elegancia y ardor que, en gran parte, ha perdido; el árabe fijar sus formas y facultades; pero la raza que llena todos los deseos del criador, como esbeltez y vigor, es el Hunter que se emplea en Inglaterra para la silla y la cacería de zorros.

Debe su origen al thorough-bred, es más fuerte que éste, más apto para la fatiga, más ligero de movimientos y sufrido en el trabajo.

De todas las razas caballares es la que más conviene para su cruzamiento con las criollas; caballo de tiro, de silla y de trabajo, llena, como ningún otro, las necesidades de nuestra campaña.

La adquisición de buenos reproductores es difícil, porque el Gobierno inglés los emplea en las paradas del Estado para la remonta del ejército, y en Francia se les busca mucho con idéntico propósito.

ESPECIE OVINA

RAZAS PARA CARNE

Inglaterra es la cuna de las razas verdaderamente productoras de carnes, y el país las ha cultivado desde que en él empezó la cría de ovejas, recordándose aún las caras moras de Jackson, que se propagaron en diversos puntos, terminando por desaparecer absorbidas por el merino.

El Romney-Marsh y el Cotswold tuvieron después algunos admiradores que propendieron á su desarrollo; pero últimamente ha sido el Lincoln el que ha absorbido la atención de los criadores de la República.

Sin embargo, se han hecho varias importaciones de Southdowns, Shropshire y Devon Long-Wool.

Hablando, en general, de las razas inglesas, debemos decir que hemos notado que ellas se mantienen difícilmente puras y con las bondades que le son características en el país de donde proceden.

Muy perseguidas por la sarna y sufriendo enormemente durante los fuertes calores del verano, por su pesado vellón y gran desarrollo de gordura, no son aparentes para nuestro clima y suelo, por más que prosperen bien en algunos puntos.

En todo caso y en campos apropiados, el Southdown, New Hampshire y Devon, deben merecer la preferencia de los criadores.

El Southdown se distingue por la finura de su carne.

El Hampshire por su rusticidad y buena producción general.

El Devon reemplaza con ventaja al Lincoln, pues produce mejor carne y su lana es más fina, sedosa y larga que los de esta raza. Se mantiene bien á campo libre y es muy prolífico.

No podemos pretender aclimatar bajo los fuertes rayos solares de un país casi tropical, razas que sólo pueden prosperar y desarrollarse en climas fríos; por eso, en el Sud de la República Argentina y en las Islas Malvinas, se obtienen con ellos resultados que no se obtendrán nunca en el Uruguay.

Por otra parte, su cruzamiento con el merino no ha podido fijar hasta ahora términos medios constantes. Se echa á perder la lana, que no tiene carácter determinado y se reduce el cuerpo del animal, perdiéndose la precocidad y grandes facultades para el engorde, que distinguen á las razas inglesas.

En resumen, diremos que nuestro suelo es más aparente para la producción del merino que de las razas exclusivamente de carne.

(Se concluirá.)

LAS MAQUINAS AGRÍCOLAS

AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO

Nada enseña como el ejemplo, y ningún consejo podrá igualarse á las evidencias que de la demostración resultan.

Buena prueba da de ello el empleo de máquinas agrícolas. Hasta ahora nadie niega su utilidad; pero con excepción de los arados, su precio es tal, que pocos agricultores pueden adquirir una sembradora ó una trilladora mecánica. Y, sin embargo, la economía en trabajo y en tiempo y las ventajas en producto de cualquiera de estas máquinas son tan manifiestas, que nadie puede desconocerlas.

Lo malo está en su precio, porque, cuando el labrador no tiene el capital necesario para adquirirlas, la demostración cae por su base. Y, sin embargo, hay un medio muy sencillo para vencer este inconveniente: la asociación de los pequeños labradores, ejemplo de lo cual hallamos en uno de los mejores periódicos agrícolas franceses, *Le Bulletin de l'Union des Syndicats*.

Un sindicato agrícola, como si dijéramos, una asociación municipal de agricultores, de esas que han nacido en Francia por sí solas, y que en los pocos años que llevan de existencia prometen ya una transformación en la agricultura francesa, pensó en comprar una trilladora movida por vapor capaz de hacer 8 000 hectolitros de grano en cincuenta días, ó sea un término medio de 150 hectolitros diarios. La máquina, con su locomóvil, costaba 7.000 pesetas, y con los transportes y gastos subía á 7.600. Para pagarla se crearon 76 acciones de á 100 pesetas, con derecho á un interés de 5 pesetas al año, y reembolsables por sorteos de tantas acciones como sumas de 100 pesetas tuviera disponibles la Sociedad. Una vez amortizadas todas las acciones,

la máquina quedaba en propiedad del Sindicato. A su vez, cada accionista tenía derecho á que se trillasen y limpiasen sus granos á 20 céntimos el hectolitro, precio inferior al de la localidad.

Sobre esta base se reunió un número de accionistas dispuestos ya á dar su parte de dinero, ya á trillar sus granos en la máquina, y suficiente para pagar su precio.

El resultado no ha podido ser más brillante. En el primer año la máquina ha molido 8.000 hectolitros, obteniendo sus dueños un producto de 2.400 pesetas: los gastos, incluso el interés de las acciones, han subido á 1.470, de manera que ha quedado un excedente de 930 pesetas, con el cual se han amortizado inmediatamente nueve acciones. El próximo año el producto será mayor, puesto que disminuído el número de acciones y por tanto sus intereses, la cantidad destinada á la amortización crece por sí sola; calculándose ya que la trilladora quedaría completamente pagada en el término de seis años.

El negocio no ha podido, pues, ser más brillante para los asociados, puesto que han obtenido la trilla de sus granos á menos precio, han cobrado á su dinero un interés de 5 por 100 y tienen la seguridad de ser reembolsados de lo que dieron por sus acciones, quedándoles al fin una máquina completamente gratuita que, abaratando el precio de la trilla, trae un beneficio sobre todos los agricultores asociados en el Sindicato.

Bastaría, pues, copiar el ejemplo para introducir una gran mejora en nuestros centros agrícolas; pero todavía, dada la pobreza de nuestros labradores, cabría modificar el plan pagando la máquina á plazos, con lo cual el primer desembolso podría reducirse á la mitad. Pero ni en Francia se hubiera podido llevar á cabo este plan, ni en España cabría imitarlo sin que los más inteligentes y los más

honrados de la localidad se pongan al frente de él, prediquen con su ejemplo y contribuyan con su dinero.

S. M. x P.

(Del Diario de Córdoba.)

De nuestro estimado colega *El Siglo Médico* tomamos el artículo que sigue, con el cual estamos en un todo de acuerdo, por la excelente doctrina que en él se vierte.

UN CAMBIO EN LA OPINIÓN

«Por desgracia nuestra, la sociedad actual está moralmente desquiciada.

Como decía Letamendi, y lo habrán dicho varios, *para que las cosas estén bien, es preciso que se encuentren muy mal*. No sé si todavía estará tan mal, para que llegue el ansiado momento de estar mejor. Sea como quiera, alguna reacción se manifiesta en los espíritus y es probable que se emprenda un buen camino.

Pero, entretanto, ¿qué ocurre con las ideas y los sentimientos? ¡Qué ceguera tan grande reina en los ánimos, y qué á tientas anda la razón! Caminamos sin freno, sin rumbo fijo, sin ideal, sin brújula, sin nada. La vida pasa lánguida, triste, mortecina, con nostalgia en el alma y aburrimiento y tedio y hastío en el corazón. Bien puede llamarse dichoso el que tenga una creencia, y con arreglo á ella dirija todos sus actos y enderece su modo de pensar. El que así obre, será fuerte y grande, buscará un fin preconcebido, tendrá una norma fija de conducta. Pero los demás, ¿qué buscan? ¿Qué quieren? ¿Qué hacen? Viven agitados y turbulentos los que miran á lo hondo, al fondo de las cosas; y aquellos otros que se han identificado con las doctrinas materialistas, que se han *aclimatado* á la sola materia, que no buscan *el más allá*,

éstos pasan como caminante distraído, sufriendo el frío ó el calor de la estación, la lluvia ó el viento, las asperezas ó escabrosidades de la senda; en estos, las contingencias exteriores de la vida los dominan, y no tienen el temple de la fe, el temple divino de la esperanza, para sobreponerse á las miserias y pequeñeces de lo humano.

Pecamos en estos dos últimos siglos de un defecto, en mi sentir, grandísimo. Tenemos ciertas ideas aferradas y metidas en la mollera, allá desde los tiempos universitarios, desde que pisamos las aulas, y no nos decidimos á pasar la barrera. Quiero decir, que habiéndonos enseñado que el hombre es un compuesto de órganos y aparatos que funcionan en virtud de leyes físicas, químicas y biológicas, incluyendo á éstas entre las leyes naturales, cuyo funcionalismo es independiente de una psiquis ó energía vital, ó si se admite ésta se considera como un acto de la materia, claro es que en nosotros no existen más que fenómenos naturales, explicables todos dentro de las leyes ordinarias.

Así, el pensar, que es el acto más sublime del hombre, no viene á ser, en último término, más que el resultado de la *digestión* cerebral.

Todas estas ideas, que son muy dignas de tenerse en cuenta, cuando no hay otras que las contrarresten, provienen de la misma causa: se lee á Kant, á Leibnitz, á Voltaire, á Rousseau, etcétera, etc., y jamás se nos ocurre leer á Santo Tomás, Santa Teresa, Fr. Luis de Granada, ó al P. Cámara ó Fr. Ceferino González, etc. Es decir, que nosotros buscamos la cuerda, la ponemos en nuestro cuello y sencillamente nos colgamos de ella. Y es tanta verdad esto que digo, que la mayoría de las gentes, en tratándose de una obra religiosa, que á la fin es filosófica, sienten una repugnancia invencible á leerla, siendo ya preciso

y oportuno llevar estas ideas á todas las esferas de la literatura, y hasta en la novela, publicar, como el P. Coloma en *Pequeñeces...*, verdades que de otro modo no habían de ser leídas por aquellos á quienes se destinan.

Nos asustamos de la fe, tenemos miedo de creer lo grande, lo asombroso de la religión cristiana, y, sin embargo, la mayoría de nuestros actos son informados por la fe. El Padre Cámara, en la segunda conferencia pronunciada el 1.º de Marzo del año 85 en San Ginés, demostró la siguiente tesis: «La razón humana amplía su campo de acción mediante el instinto de la fe: el modo de obrar del hombre, en todos los órdenes de la vida, es más creyendo que ratiocinando.» Si alguno no está conforme con esta manera de ver, le ruego lea las conferencias del P. Cámara con la misma ilusión que leería el *Origen de las especies*.

Es muy probable que aquellos que se oponen á las verdades religiosas crean en amuletos, en el número 3, en los viernes, en el número 13, etc., etc.; á fuerza de que comprendiendo que hay una cosa superior á todos que rige el mundo, y á la cual, como moneras que somos, no podemos menos de obedecer, tanteamos sin fruto ponernos bajo su amparo.

Otra de las creencias vulgarizadas y extendidas es el considerar como espíritus pobres y tímidos á los que creen en Dios ó profesan alguna religión positiva, sin tener en cuenta que los hombres más grandes del mundo han sido profundamente religiosos.

Los verdaderamente fuertes, ó niegan rotundamente las creencias, ó la inmensa mayoría las admiten ciegamente, sin ambages ni distingos.

Hay doctrinas que suavemente y de una manera, al parecer sencilla, insinúan profundos errores

Comprendo que haya espiritualistas,

vitalistas, materialistas, etc., pero si me llama la atención que en una obra como la del Sr. Letamendi, en la cual se considera al hombre como un *radical*, una *biomeria*, y se cree que es un error fundamental el pensar que el cerebro es el centro del sistema nervioso, se acepte una doctrina psicológica que admita como posibles todas las soluciones de ultratumba. Así dice: «Posible, científicamente, es que la muerte no sea más que un cambio de información (transmigración de las almas); posible, científicamente, es que la muerte nos arrebatase para siempre la ocasión de recobrar la conciencia propia (sueño eterno, descanso eterno); posible, científicamente, es el que llegado un ente á la categoría de alma humana, constituya su vida una verdadera gimnasia moral, cuyo mérito le infunda virtud para pasar del organismo agonizante al claro inefable seno de la Divinidad misma »

Todos sabemos que en Filosofía, como en todas las ciencias, no hay más que una verdad común, á la cual afluyen una porción de verdades secundarias, que en su esencia dependen todas de la primera; y como nadie comprende que existan dos verdades que puedan oponerse y contradecirse, menos ha de comprender que exista una doctrina psicológica en la cual puedan haber una porción de verdades contrarias como rayanas ó próximas á la verdad absoluta. Porque una de dos: ó hay una doctrina verdadera y las demás falsas, en cuyo caso huelgan, explicando la doctrina una cosa que no existe; ó, por el contrario, no hay ninguna verdad hasta la fecha, ó la doctrina no se decide por alguna, en cuyo caso no explica nada, no dice nada, no sirve para nada, porque para doctrinas hay de sobra con las que tenemos.

Los sistemas filosóficos, como los sofismas, se inician de una manera lenta y

suave, produciendo en los espíritus poco preparados, cual los de los escolares, ideas lamentables. Pasa aquí una cosa análoga á lo que sucede con las libertades públicas: dañ el sufragio universal á los que no saben lo que es libertad ni sufragio, y habreis echado margaritas á puercos; dicho sea sin ofender á nadie. Por el contrario, conceded este sufragio á personas honradas é inteligentes, y tendreis la manera admirable de hacer la elección.

Dad á un espíritu preparado Kant ó Santo Tomás, y aun cuando sólo juzgue por la belleza de la doctrina, elegirá la que más le plazca con arreglo á su entender, y si sigue un camino errado, sabrá cómo y por qué lo sigue.

Pero aceptar la tendencia moderna de los profesores (que con tanta razón critican los católicos) de quitar por completo toda fe y toda creencia á los alumnos que acuden á las cátedras, dejando en su lugar el corazón llagado, sobre poco caritativo, es grandemente perjudicial.

Como principio moral, grandeza de miras, tranquilidad de conciencia y hasta bienestar material, no hay nadie que derrame con profusión y á manos llenas estas dotes, cual la religión cristiana. Esto lo saben sus adversarios y amigos, los que penetran algo en sus entrañas y piensan con mesura. También saben que los pueblos que carecen de religión, entendiendo por tal un sistema teológico ó de pauta moral, viven pobres, entecos y miserables. Sin embargo, vemos con sentimiento y pena que en las aulas y centros de enseñanza se sustituyen á las verdades cristianas doctrinas cuyo nivel moral, como reconocen los mismos profesores, es cien veces menor, y, por añadidura, cuya veracidad están muy distantes de asegurar los mismos que las predicán.

Hoy, que ya los espíritus se van has-

tiando de tanto manjar indigesto, persuadiéndose de que las teorías que tanto prometían no dicen absolutamente nada, parece iniciarse una tendencia bienhechora hacia creencias sólidas y firmes, que lleven á puerto seguro y hagan más ameno el tránsito por esta pobre y triste vida.

Quiera Dios que así sea; y pasados algunos lustros, nuestras ideas, cansadas de tanto vagar, tomen asiento por otros cuantos siglos, para volver de nuevo á su eterna peregrinación.

S. GARCÍA HURTADO.
Cornago (Logroño), Abril de 1891.

VARIEDADES

De nuestro estimado colega *El Imparcial* reproducimos la siguiente poesía, que leerán con gusto nuestros suscriptores:

UNA FERIA ANDALUZA

¿Cómo pintar la gracia, la alegría,
la hermosura, el bullicio de la feria
de aquel bello lugar de Andalucía?
Todo es ventura allí, gloria y encanto;
en lujo convertida la miseria,
en placer el dolor, en risa el llanto.
Alborota la infancia enloquecida;
la vejez achacosa
enciéndose en el fuego de la vida;
la arrebatada juventud hermosa
va vertiendo á raudales el tesoro
del ardiente placer en que rebosa,
llevando en el semblante por divisa
del pueblo entero el discordante coro,
la dulce contracción de la sonrisa,
y no oyéndose en torno más clamores
que los gratos del habla enamorada,
de la alegre canción, del chiste alado
y de la abierta y loca carcajada.

Por el Egido extiéndose el ganado;
la yegua aquí, que adelgazó la trilla,
con el potro cerril que aún no ha sentido
la tortura del freno y de la silla.
A su lado, con trémulo balido,
laméntase el cordero,

mientras roe la cabra retozona,
que nunca puso á su vagar lindero
las cuerdas de la red que la aprisiona,
y el cabritillo, alzándose de manos,
se da de testaradas
ó trisca, juguetón, con sus hermanos.

Allí el inquieto garañón se agita
y á sus prendas amadas
con exténtóreos cánticos excita;
plántase el terco mulo que contesta
con sendas coces ó bocado avieso
de igual suerte al castigo que á la fiesta;
gruñe ó ronca, tendiéndose á la larga,
el cebado lechón á quien el peso
de su gordura el movimiento embarga;
el buey robusto y manso,
emblema de la paz, rumia y babea
gozando las dulzuras del descanso;
y trenzadas las crines y la cola
y el jaez jerezano por presea,
de su raza purísima española
el caballo magnífico alardea,
y enarca la cerviz, piafa, relincha,
y tan airoso, al caminar, bracea,
que se da con las manos en la cincha.

**

Blandiendo la garrocha
contra la mansa res, su ciencia y brío
el vaqueril conocedor derrocha;
por lujo el pastor saca
su pellica de pieles sin adobo;
al picador que doma arisco jaca,
contemplan los curiosos en arrobo;
el marchante se ataca,
mientras el trato del ganado apura,
el cinto de oro que enroscado lleva
cual pesada serpiente á la cintura.
Accionando el gitano se disloca,
de metáforas echa un avispero
y de absurdas hipérboles su boca,
logrando hacer pasar entre los sabios
por prodigio hechicero
la bestia de mas tachas y resabios
que el hocico metió en abrevadero.
De ricos labradores rodeado
el marcial remontista
(mezcla de campesino y de soldado

que con la guerra la labor bienquista)
 compra para el ejército ganado;
 y contrastando con los gritos miles
 y el rebullir del pueblo alborotado,
 al hombro los fusiles
 y en silencio profundo,
 mantienen con su aspecto los civiles
 la paz de aquel enloquecido mundo.

Halla en las baratijas del buhonero
 la moza coquetuela su ventura;
 los toscos utensilios del apero
 el labrador procura;
 de chicos el enjambre vocinglero,
 á lo que bulle ó lo que suena acude;
 éste agita incesante la matraca,
 aquél el parche con furor sacude,
 uno hembra compraudo una petaca,
 otro una espada coruscante merca,
 y en éstaxis contemplan los golosos,
 formando humana cerca,
 la almendra confitada de Gijona
 el alajú y el acitrón gustosos
 y el duro turrón piedra de Alicante
 que bajo palio de rasgada lona
 ronco vocea el confitero andante.

Al son de la guitarra y los cantores,
 tratan el ganadero y el marchante
 en el puesto de vinos y licores,
 y tan agrio el contrato se celebra,
 que de una riña horrible á cada instante
 se lía y se deslíá la culebra.
 Quien partiendo el piñón y la avellana
 ó rechupando dulces caramelos
 las muelas se caría y se desgrana;
 quien se aceita la boca con buñuelos,
 en tanto que una pícara gitana,
 suelto el moño y terciado á la cintura
 el bordado mantón de espuma grana,
 le dice la genial *buenaventura*;
 y quien huye (creyéndole un impío)
 del tuno del *Perchel* ó del *Boquete*
 que, vestido de moro ó de judío,
 en árabe que no hay quien interprete,
 los dátiles pregona y las babuchas
 de Damasco, Stambul y Taflete.

Aquí la muchedumbre se recrea
 en torno del *Tío vivo*
 que á la salida del lugar voltea,
 ó admirar se consagra
 al payaso festivo
 que, embadurnado el rostro con almagra,
 humo de rubia pez y blanca harina,
 los miembros se disloca,
 en chapurrada lengua desatina
 y apaga un hierro ardiendo con la boca.
 Allí cáusale asombro la presencia
 de un enano gentil ó de un gigante
 que vence en corpulencia
 y en gordura al más bárbaro elefante;
 entra á ver más allá, por cuatro ochavos,
 un famoso pollino
 que tiene dos cabezas y tres rabos
 ó á contemplar el rostro peregrino
 de una tierna doncella
 con más barbas que un padre capuchino.

Y todo en aquel suelo, engalanado
 sin tregua alguna por hermosas flores,
 en que juntos se crían el espino,
 la pita hostil, la palma cimbradora
 y la vid cuyo nectar ambarino
 con dulces sueños las tristezas dora.
 Donde hacen rosas, lirios, madreselvas,
 encantados vergeles
 de las ariscas selvas,
 donde es la adelfa del arroyo franja,
 destila el higo de la Arabia mieles,
 colorea la hespérica naranja,
 florece el limonero cada luna,
 el plátano de América sazona,
 y la pala punzante de la tuna
 de enrojecidos frutos se corona.

Todo, sí, bajo un cielo sin segundo,
 cuyos vivos fulgores,
 al par que fertilizan lo infecundo,
 vierten sobre las almas á porfía
 las sales chispeantes de la gracia,
 el bálsamo sutil de la alegría,
 el fuego abrasador de los amores
 y la luz inmortal de la poesía.

JOSE VELARDE.